ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LIZETH MULCUE SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.712.274	CONTRATO No.	684-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	JAMBALÓ CAUCA, ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	**ACCIONES DE FACILITACIÓN:** En el periodo contractual comprendido entre el 01 al 31 de octubre del 2021, se realizó atención a las personas en proceso de reincorporación del municipio y resguardo de Jambaló, el cual se encuentra ubicado al nororiente del departamento del Cauca Limita por el norte con los municipios de Caloto y Toribío, por el oriente con el municipio de Páez, por el sur con el municipio de Silvia y por el occidente con los municipios de Caldono y Santander de Quilichao. Un 95% de su población es indígena de la etnia Nasa y un porcentaje minoritario Misak. A su vez el municipio se divide en tres zonas que son Alta, media y baja, de acuerdo a su localización agrupa las respectivas veredas en donde se distribuyen los PRs. se cuenta con una población asignada para atención de 57 personas todos pertenecientes a la etnia Nasa, de las cuales 7 son mujeres y 50 hombres. De la población relacionada hay 1 personas en estado ausentes, 7 se encuentra investigados por privación de la libertad. El total de la población asignada tiene aplicado el Registro Nacional de Reincorporación, de igual manera en el trascurso del mes de octubre se realiza actualización de datos en la matriz de reincorporación. De acuerdo a la hoja de ruta se está a la espera de lineamientos de nivel central para su respectiva implementación en el territorio de Jambaló.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	**ACCIONES DE FACILITACIÓN:** •En el transcurso del mes de octubre se logra identificar que del total de las personas asignadas para el municipio de Jambaló los 57 hacen parte de reincorporación a largo plazo, en este sentido no se tienen personas de la población objeto en reincorporación temprana. •En el mes de octubre se realiza seguimiento académico y de asistencia a los PRs que adelantan estudios de formación académica, de acuerdo a lo anterior hay 11 personas del programa de la Escuela Indígena Intercultural de Jóvenes y Adultos EIIJA y 2 personas en el programa Tierra y Paz liderado por la Institución Educativa Marden Arnulfo Betancur. •En relación a formación para el trabajo se inicia el día 29 de octubre curso complementario en preparación de materiales para la construcción el cual se llevará a cabo en la vereda la Mina con una duración de 60 horas, en dicha formación participaron 12 personas del proceso de reincorporación. De igual manera el día martes 26 se da inicio también al curso complementario en mantenimiento de motores de 2 y 4 tiempos en equipos utilitarios con una duración de 80 horas a realizarse en cabecera municipal del Jambaló, en el cual participaron 8 personas del proceso de reincorporación. •Para el componente de salud 55 personas se encuentran afiliadas y activas al régimen subsidiado, una al régimen contributivo y otra persona se encuentra privada de la libertad con condena por tal razón está bajo en el régimen de salud del IMPEC. •Para el componente productivo se hacen firmar formatos requeridos en físico del proyecto productivo individual del joven Efraín Ipia. De igual manera se concerta fecha de visita entre la Pr Gustavo Rivera Calambas y el técnico de la corporación FEGACESAR al predio de café del beneficiario ubicado en la vereda el tablón municipio de Jambaló. Finalmente, de acuerdo a la hoja de ruta se está a la espera de lineamientos de nivel central para su respectiva implementación en el territorio de Jambaló.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de octubre no se tienen asignadas personas entre la población que hagan parte de reincorporación temprana.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LIZETH MULCUE SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.712.274	CONTRATO No.	684-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	JAMBALÓ CAUCA, ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En octubre se realiza acercamiento con la población en proceso de reincorporación, con el fin de acordar el número de atenciones en el mes, que serán efectuadas en la primera y tercera semana de manera telefónica y presencial. De igual manera la primera semana se traza agenda con un joven que hace parte del programa camino diferencial de vida en donde se indica que las atenciones se realizaran mediante llamada telefónica en un horario entre las 5 y 6 de la tarde y también se establecen atenciones presenciales. Se convoca a la población objeto a charla sobre acciones preventivas y gestión del riesgo. Se abordaron los siguientes temas durante el espacio: Código penal para la prevención en reincidencia; rutas de atención del estado y acciones constitucionales, la actividad se realizo en el auditorio de la alcaldía municipal de Jambaló. Se convoca a las personas interesadas del proceso de reincorporación a participar de los encuentros de Socialización y retroalimentación de la propuesta del programa especial de armonización para la Reintegración y Reincorporación Social y Económica con Enfoque Indígena y de Género, en donde se trabajó la siguiente agenda: Día 1: 8:30 am; 8:30 am Instalación – 8:40 am presentación general del espacio; 8:40 am – 9:10 am contexto general; 9:10 am – 9:50 am consulta previa y ruta metodológica; 9:50 am – 10:00 am refrigerio; 10:00 am – 11:00 am socialización ARN Y CNR; 12:00 pm; 12:00 pm – 2:00 pm almuerzo; 2:00 pm – 5:00 pm. Dia 2: 8:00 am – 12:00 pm mesas de trabajo; 12:00 pm – 2:00 pm almuerzo; 2:00 pm – 4:00 pm plenaria; 4:00 pm – 5:00 pm conclusiones y cierre. Dichos encuentros se llevaron a cabo en las siguientes fechas y lugares: •7 y 8 de octubre Resguardo Indígena de Julumito del Municipio de Popayán- Cauca. •14 y 15 de octubre en el resguardo de Santa Rosa del municipio de Inzá – Cauca. •25 y 26 de octubre en el resguardo de San Lorenzo municipio de Caldono – Cauca.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	•En la primera quincena del mes de octubre se realiza convocatoria y recolección de documentos para formación en curso complementario en mantenimiento de motores de 2 y 4 tiempos en equipos utilitarios con una duración de 80 horas a realizarse en cabecera municipal del Jambaló, en el cual participaron 8 personas del proceso de reincorporación. •El día 12 de octubre se realiza socialización entre las personas del proceso de reincorporación que cumplen los requisitos en relación al tercer entorno productivo en línea de la transformación del café denominado Barismo a realizarse en Tecnicafé municipio de Cajibío Cauca. •Se realiza socialización a las PRs que entre los días 20 y 21 de octubre se tendrá Expo empleo del SENA, en donde se brindó información relacionada con vacantes, conversatorios, de igual manera se comparte la edición semanal de las vacantes disponibles entre el 18 al 22 de octubre del 2021, para Popayán y Municipios del departamento del Cauca a través de la Agencia Pública de Empleo SENA (APE). •El día 21 de octubre se realiza socialización entre las personas del proceso de reincorporación sobre la convocatoria que se da en el marco del convenio 1186 suscrito entre la ARN y la OIM en el mes de mayo de 2021 cuyos recursos provienen de la ARN y el Fondo Multidonante, se tiene previsto la implementación de tres entornos, en las siguientes líneas de formación: Maquinaria amarilla; Maquinaria agrícola, Construcción. •El día 21 de octubre se establece reunión presencial en la alcaldía municipal de Jambaló entre la persona en proceso de reincorporación Wilmer Duque y el abogado enlace étnico de la JEP Yilmar Barona de con el fin realizar suscripción del régimen de condicionalidad. •De acuerdo a la articulación con el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS se invita a los diálogos que está dirigido a la población en reincorporación, grupos familiares y comunidad del área de influencia de los Grupos Territoriales, en primera instancia el día 11 de octubre se convoca a la población objeto al diálogo de "Prevención y control del cáncer" con el fin de brindar orientación e información sobre los factores de riesgo, la detección temprana y atención del cáncer en adultos y menores de 18 años. De igual manera también invita a participar de la charla en "Cuidado Paliativo" con el fin de brindar orientación acerca de este tema, su significado, las intervenciones que se realizan y cómo acceder a estos servicios en el marco de la atención integral en salud, en especial a las personas que presentan enfermedades crónicas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LIZETH MULCUE SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.712.274	CONTRATO No.	684-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	JAMBALÓ CAUCA, ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**COMPONENTE PRODUCTIVO:** • En el transcurso del mes de octubre se hacen firmar formatos requeridos en físico del proyecto productivo individual de emprendimiento del joven Efraín Ipia Dagua con el objetivo de enviar carpeta para nivel central para su respectiva revisión. • Se reitera la solicitud de los documentos al señor Luis Marino Quiguanas quien no ha dado cumplimiento a lo requisitos para la formulación del proyecto productivo de carácter individual. • Se concerta fecha de visita por parte de la entidad FEGACESAR al predio de la Pr Gustavo Rivera Calambas e la vereda el Tablón zona media tenido teniendo en cuenta que es beneficiario de asistencia técnica agrícola. • El día sábado 23 se realiza entrega de los insumos del proyecto productivo de carácter individual desembolsad del señor Floresmiro Rivera para su emprendimiento de una ferretería denominada La Odisea ubicada en el municipio de Jambaló. **COMPONENTE DE EDUCACIÓN:** •Para el mes de octubre se encuentran 11 personas vinculados al programa de la Escuela Indígena Intercultural de Jambaló- EIIJA de forma presencial los días sábados y dos personas al programa Tierra de Paz. En este sentido para dicho componente hay un total de 13 personas adelantando estudios en básica primaria y bachillerato en el municipio de Jambaló. • Se suben certificados al SIR y se cierran matricula de cuatro personas que cursaron diferentes ciclos en programa Maestro itinerante de la Universidad Nacional abierta y a distancia. • En relación de formación para el trabajo se da inicio a dos cursos complementarios del SENA en mantenimient de motores de 2 y 4 tiempos en equipos utilitarios y en preparación de materiales para la construcción dictados en la zona media y cabecera municipal.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**ACCIONES DE FACILITACIÓN:** Se apoya en la difusión de información entre la población del proceso de reincorporación para la participación de un torneo relámpago femenino, el cual tiene como objetivo fomentar el deporte, la utilización del tiempo libre y la reconciliación entre comunidad y los excombatientes Farc. Se hace acompañamiento el día 21 de octubre a la población objeto a charla sobre acciones preventivas y gestión del riesgo. Se abordaron los siguientes temas durante el espacio: Código penal para la prevención en reincidencia; rutas de atención del estado y acciones constitucionales, resolución de conflictos, la actividad fue orientada por el subintendente de la policía del municipio de Jambaló. Se brinda apoyo a la divulgación y promoción del ciclo de cine comunitario en el punto de gestión de la vereda la Mina que se realizó el día sábado 23 de octubre en pro de contribuir al proceso de reconciliación entre excombatientes Farc y comunidad en el territorio. El día 04 de octubre se envía soportes y actas que han realizado con el comité de impulso al igual que las diferentes articulaciones con instituciones en relación con la Iniciativa Territorial Comunitaria, de igual manera el diligenciamiento del formato IR-F85 que está dirigido hacia los planes de acción. En las atenciones realizadas en el mes de octubre se indaga sobre la implementación de medias propias que hagan frente a la pandemia Covid 19, esto de acuerdo a los usos y costumbres de la comunidad Nasa del territorio de Jambaló, a lo cual ellos hacen referencia a la utilización de forma continua de sahumerios, bebidas de plantas medicinales, adecuado higiene, limpiezas con los médicos tradicionales. De igual manera se pregunta sobre los procesos comunitarios en los cuales se está haciendo participes las PRs, quien manifiesta informa que acude a las mingas comunitarias en su vereda también a algunos rituales propios.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el mes de octubre se tiene un registro en el SIR de 100 atenciones mediante vía telefónica y de forma presencial con los siguientes códigos: ATEV_899, COM_5, DIF_IN, EDU_2, PSICO_5, DIF_JOV, SOST_Ec_2, SAL-2, EDU_5 De igual manera se participa en 9 reuniones con el grupo territorial, demás dependencias de nivel central, con funcionarios de la administración municipal de Jambaló.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LIZETH MULCUE SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.712.274	CONTRATO No.	684-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	JAMBALÓ CAUCA, ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARCEP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	El día 20 de octubre se participa en reunión virtual con el equipo de profesionales de enfoque diferencial y genero de nivel nacional con el objetivo de analizar cómo se adelanta el proceso de: i) lograr con los grupos étnicos, la construcción conjunta del "Programa Especial de Armonización para la Reintegración y Reincorporación Social y Económica con Enfoque Diferencial Étnico y de Género" y ii) fortalecer la incorporación del enfoque étnico en las labores realizadas de esta Entidad. En el mes de octubre se participa en tres encuentros de consulta del programa especial de armonización para la Reintegración y Reincorporación Social y Económica con Enfoque Indígena y de Género que se llevó a cabo en las diferentes zonas del departamento del Cauca, se contó con la participación de autoridades tradicionales, personas en proceso de reincorporación y comunidad. En el periodo registrado se realiza seguimiento al joven Efrain Ipia Dagua, quien hace parte del Programa camino diferencial de vida, a través de tres atenciones, que tenían como objetivo indagar sobre el estado de ánimo, también sobre su salud y la de su familia, de igual manera firmar formatos de proyecto productivo de carácter individual, de igual manera es pertinente aclarar que se tuvo comunicación con el joven Anderson Penagos Tumiña quien estuvo ausente por un periodo de tres meses manifiesta que cambio de lugar de residencia por tal razón se solicita el traslado de facilitador para el municipio de Suarez.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	**ACCIONES DE FACILITACIÓN:** En la segunda quincena del mes de octubre se realiza recolección de documentos e inscripción a la plataforma Sofía plus con el apoyo de la promotora Zuleny Chicangana a la formación denominada mantenimiento de motores de 2 y 4 tiempos en equipos utilitarios. Se participa en tres encuentros de consulta previa del programa especial de armonización para la Reintegración y Reincorporación Social y Económica con Enfoque Indígena y de Género, en donde se conto con presencia de personas del proceso de reincorporación y reintegración.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el trascurso del mes de octubre, se realizó la entrega oportuna de la información requerida de acuerdo a los tiempos establecidos por el equipo primario del grupo territorial Cauca, en esta medida se realizan las siguientes acciones: •En el mes de octubre se realizaron 100 atenciones mediante vía telefónica y presencial con los siguientes códigos y número de atenciones: CODIGO # DE ATENCIONES ATEV_89922 COM_534 DIF_IN24 DIF_IN2 EDU_23 PSICO_5,1 SAL-29 EDU_52 SOST_Ec_13 •Diligenciamiento módulo de justicia transicional •Entrega ficha de Reincorporación •Actualización de la Matriz de Reincorporación •Se realizó el cargue de documentación y asistencias realizadas durante el periodo del mes de octubre con su respectivo código a la plataforma SIR.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el trascurso del mes de octubre se realizó entrega oportuna los días 4, 11,19,25, de las planillas psicosociales en forma digital y en físico de acuerdo a la programación del calendario administrativo. De igual manera se realiza cargue de documentación correspondiente al mes en mención en la Carpeta Compartida y se realiza entrega digital Informe contractual mes de octubre. Se realiza ajustes a documentos como planillas y actas en la carpeta compartida de acuerdo a las recomendaciones realizadas por el técnico en gestión documental.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LIZETH MULCUE SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.712.274	CONTRATO No.	684-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	JAMBALÓ CAUCA, ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de octubre se participó en 9 reuniones de manera virtual y presencial convocadas por el grupo territorial por el equipo central y actores externos con el objetivo de capacitar e informar sobre diferentes temas de carácter prioritario en las siguientes fechas: viernes 01 Reunión Planeación encuentro de consulta previa jornada ARN - Julumito (virtual); jueves, viernes 07 y 08 Encuentro de consulta previa al programa especial de armonización (presencial); martes 12 de octubre Taller para el GT CAUCA - Herramientas de liberación emocional (virtual); miércoles 13: reunión inicio de la estrategia de maestro itinerante - convenio 1584 (virtual); jueves, viernes 14 y 15 Encuentro de consulta previa al programa especial de armonización (presencial).miércoles 20 Reunión de articulación para el fortalecimiento de la incorporación del enfoque étnico (virtual); miércoles 20 acompañamiento productivos y misionales (virtual); jueves 21 socialización en temas de resolución de conflictos y autoprotección (presencial); lunes y martes 25 y 26 Encuentro de consulta previa al programa especial de armonización (presencial); viernes 29 Reunión de equipo Zona Centro Sur Oriente (presencial), Se participó en reuniones virtual propuestas por el grupo territorial primario, donde se designan actividades puntuales como información requerida por la orientadora, asesores y equipo de Reincorporación, en este sentido se cumple con los compromisos establecidos en las agendas de las reuniones.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizaron actividades designadas por las orientadoras de reincorporación y demás funcionarios del GT como la elaboración de acta de la reunión del equipo centro sur, realizar reporte de autoevaluación Alissta, participar en pausas activas, igual manera lectura de documentos como decretos, boletines enviados mediante vía correo electrónico que contienen información referente al proceso de reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se presentó la garantía única del contrato N° 684-2021; 2) No se obtuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de la supervisora; Se presentó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato N° 684-2021; Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; Se hizo un apoyo y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo un aporte al sistema de Seguridad Social integral y de riesgos laborales del periodo del presente informe, adjuntando el mismo certificado de pago; 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de seguridad integral de la ARN; 9) Se tiene en custodia conservados y con buen uso los bienes que brindo la RN para la ejecución del contrato N° 684-2021; 10) Aún no se finaliza el contrato N° 684-2021 por ello no se presentó un informe de gestión consolidado; Se brindó en forma oportuna la información que solicito la supervisora del contrato N° 684-2021 dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservo, uso y manejo toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato N° 684-2021; Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos; 14) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 15) No aplica y se cumplió con los ítems N° 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI y N° 25) Obligación protección de datos personales. estión de Seguridad de la Información SGSI y N° 25) Obligación protección de datos personales.

EDNA LIZETH MULCUE SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/10/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"